

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS AL 30 DE JUNIO DE 2019
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
a) NOTAS DE DESGLOSE



I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

En este apartado se integra el efectivo y equivalentes propiedad del Municipio maneja principalmente en Tesorería y Administración, en moneda nacional integrado por los siguientes rubros, con un comparativo del ejercicio anterior:

Concepto	2019	2018
EFFECTIVO	\$ 45,722	\$ 4,000
BANCOS/ TESORERIA	\$55,330,810.48	\$ 85,558,589
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 5,319,416	\$ 12,798,833
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$ -	\$ -
Suma	\$ 60,695,948	\$ 98,361,422

Bancos/Tesorería

En este apartado se integran los Bancos disponible propiedad del Municipio, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Cuenta/Concepto	Importe
Banorte	Cta. 0592408039 Directo Municipal 2018	12,421,668.39
Banorte	Cta. 1043545956 Directo Municipal 2019	11,778,595.48
BBVA Bancomer	Cta. 0195462223 Rva aguin	4,872,576.53
Banorte	Cta. 0896795905 (2014-2016)	21,207.27
Banorte	Cta. 0592447234 2018 Resarcitorio	1,042,288.72
BBVA Bancomer	Cta. 0112538184 (F III 2019)	14,343,890.34
Banorte	Cta. 0873013899	2,287.46
Banorte	Cta. 0416830738 (F-IV 2016)	520,451.46
Banorte	0475868521 (F-IV 2017)	251,689.25
Banorte	Cta. 0591987265 (F-IV 2018)	605,841.66
Banorte	Cta. 1041351162 (FIV- 2019)	7,187,653.87
Banorte	Cta. 0896795984	1,053,107.58
Banorte	Cta. 0896795893	78,408.36
BBVA Bancomer	Cta. 0111793896 (Rescate de E.P. 2018)	23,406.10
BBVA Bancomer	Cta. 0111214969 (0.05 al millar 2017)	27,973.82
BBVA Bancomer	Cta. 0111697948 (Proteccion Civil 2018)	68.00
	Fondo de apoyo al empleo productivo	1,099,708.40
		2.21
	Suma	\$ 55,330,810

Inversiones Temporales

Representa el monto de efectivo invertido por el Municipio, la cual se efectúa a plazos que van de inversión a la vista hasta 90 días, su importe se integra por:

Banco	Importe
BBVA Bancomer	\$ 5,319,416
Suma	\$ 5,319,416

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a recibir

Concepto	2019	2018
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,703,993.33	\$ 282,535.80
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	217,454.59	\$ 314,174.09
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 0.00	\$ 0.00
Suma	\$ 1,703,993.33	\$ 596,709.89

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar:

Cuenta Contable	Nombre/ Concepto	Importe
1123-01-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	121,473
1123-02-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	2,160
1123-03-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	59,059
1123-04-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	-
1123-06-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	1,016
1123-07-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	-
1123-14-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	36,000
1123-15-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	9
1123-16-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	1,661
1123-17-000	Deudores Diversos por cobrar a corto plazo	1,850
	Suma	217,455

Pasivo

Este género se compone de dos grupos, el Pasivo Circulante y el Pasivo No Circulante, en éstos inciden pasivos derivados de operaciones por servicios personales, cuentas por pagar por operaciones presupuestarias devengadas y contabilizadas a la fecha de las presentes notas del ejercicio correspondiente; pasivos por obligaciones laborales, a continuación se presenta la integración del pasivo:

Concepto	2019	2018
PASIVO CIRCULANTE	\$ 15,449,329	\$ 18,741,181
PASIVO NO CIRCULANTE	\$ 38,233,690	\$ 38,233,690
Suma de Pasivo	\$ 53,683,019	\$ 56,974,871

Pasivo Circulante

Destacan entre las principales partidas del Pasivo Circulante las siguientes:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 15,658
PROVEEDORES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$3,024,865
CONTRATISTAS POR OBRAS PÚBLICAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 5,017,817
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 139,294
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CORTO PLAZO	\$ 617,216
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CORTO PLAZO (ADMINISTRACIONES ANTERIORES)	\$ 6,734,481
INGRESOS POR CLASIFICAR	\$ -

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

Concepto	30 Junio 2019
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de la Gestión	19,842,196
Impuestos	9,474,648
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0
Contribuciones de Mejoras	0
Derechos	9,237,482
Productos de Tipo Corriente	173,509
Aprovechamientos de Tipo Corriente	956,557
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	0
Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en	0
Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y	88,196,796
Participaciones y Aportaciones	88,196,796
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas	0
Otros Ingresos y Beneficios	292,547
Ingresos Financieros	224,761
Incremento por Variación de Inventarios	0
Disminución del Exceso de Estimaciones por Pérdida o Deterioro u Obsolescencia	0
Disminución del Exceso de Provisiones	0
Otros Ingresos y Beneficios Varios	67,786
Total de Ingresos y Otros Beneficios	108,331,539

Gastos y Otras Pérdidas:

1. En lo relativo a Gastos y Otras Pérdidas está integrado por gastos de funcionamiento, transferencias, subsidios y otras ayudas, participaciones y aportaciones, otros gastos y pérdidas extraordinarias, así como los ingresos y gastos extraordinarios, que en lo individual representen el 10% o más del total de los gastos.

Concepto	Importe	%
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	\$ 58,943,431	74%
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 20,834,222	26%
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 79,777,653	100%

6,366,212.24

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 8.0% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	\$ 21,551,772	27%
SEGURIDAD SOCIAL	\$ 6,507,238	8%
SERVICIOS OFICIALES	\$	0%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. Patrimonio Contribuido: En el período que se informa, no hubo variaciones por Aportaciones y Donaciones de Capital, únicamente se tiene un historial de ejercicios anteriores en Actualización de la Hacienda Pública por \$11,035,921.00 (Once millones treinta y cinco mil novecientos veintinueve pesos 00/100 M.N.)
2. Patrimonio Generado: En el período que se informa, se integra de la siguiente manera:

Hacienda Pública/Patrimonio Generado	
	-62,390,385
Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)	28,753,887
Resultados de Ejercicios Anteriores	-91,220,642
Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores	76,370

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2019
EFFECTIVO	\$ 45,722
BANCOS/TESORERÍA	\$ 55,330,810
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	-
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$ 5,319,416
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	-
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN G	-
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	60,695,948

2. Detallar las adquisiciones de bienes muebles e inmuebles con su monto global y, en su caso, el porcentaje de estas adquisiciones que fueron realizadas mediante subsidios de capital del sector central. Adicionalmente, revelar el importe de los pagos que durante el período se hicieron por la compra de los elementos citados.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso	12,343,129
Bienes Muebles	983,548

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2019
Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación	30,503,440

Ahorro/ Desahorro	-	91,220,642
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes muebles, inmuebles e intangibles		0

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presentará atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 Junio de 2019 (Cifras en pesos)		
1. Ingresos Presupuestarios		108,325,392
2. Más Ingresos contables no presupuestarios		
Incremento por variación de inventarios		0
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
3. Menos Ingresos presupuestarios no contables		
Productos de capital	0	
Aprovechamientos capital	0	
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros Ingresos presupuestarios no contables	0	
4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)		108,325,392

Municipio de Rincón de Romos Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019		
		96,493,852
2. Menos egresos presupuestarios no contables		
Materiales y Suministros	87,377	
Mobiliario y equipo de administración	55,559	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipo de transporte	105,000	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	822,989	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes de dominio público	12,932,651	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	
Amortización de la deuda pública	3,000,000	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	0	
3. Más Gasto Contable No Presupuestales		0
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	0	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u	0	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	0	
4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)		79,490,276

AL 30 DE JUNIO DE 2019

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)



Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables: Se presentan sin datos al corte del presente informe.

Concepto	Importe
VALORES	\$.00
EMISIÓN DE OBLIGACIONES	\$.00
AVALES Y GARANTÍAS	\$.00
JUICIOS	\$.00
INVERSIÓN MEDIANTE PROYECTOS PARA PRESTACIÓN DE SERVICIOS (PPS)	\$.00
BIENES EN CONCESIONADOS O EN COMODATO	\$.00
	\$.00
Suma CUENTAS DE ORDEN CONTABLES	\$ -

Presupuestarias:

Cuentas Presupuestales	Importe Aprobado Anual
Cuentas de Ingresos	182,946,734
Cuentas de Egresos	182,946,734

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

**1. Introducción**

Los Estandos Financieros del Municipio de Rincón de Romos, se conforman con la información resultante de las operaciones devidadas de:

- A) Aprobación del Presupuesto de Egresos.
- B) Aprobación de la Ley de Ingresos.
- C) Aprobación del Ejercicio del Gasto Público.
- D) El saneamiento y resguardo de los recursos propiedad del Municipio.
- E) Todas las operaciones contables que modifiquen el Patrimonio, considerando en su registro contable las clasificaciones: Administrativas, de Función, Programáticas y Económicas, en este contexto en la normatividad aplicable se establecen los criterios que permiten identificar la interrelación de las operaciones.

2. Panorama Económico y Financiero

Se va realizando un gasto transparente y sano en el ejercicio del presupuesto.

3. Autorización e Historia

Fecha de creación del ente.

El Municipio de Rincón de Romos es una persona moral de derecho público con personalidad jurídica y patrimonio propios, de conformidad con lo establecido en las fracciones I y II del artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, artículo 66 y 67 de la Constitución Política de Estado de Aguascalientes, artículos 2 y 3 de la Ley Municipal para el Estado de Aguascalientes, Artículo 6°. Del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.

C. MTR. FRANCISCO JAVIER RIVERA LUEVANO y la LIC. CLAUDIA RAQUEL PUENTES NEGRETE fueron electos Presidente Municipal y Síndico Municipal sucesivamente para el periodo 2017-2019, de acuerdo a la "Constancia de Mayoría y Validez de Ayuntamiento" expedida por el Consejo Municipal Electoral de Rincón de Romos, Aguascalientes, de fecha 08 de junio del 2016, y que actúa en ejercicio de las facultades señaladas en el artículo 42 fracción IV de la ley Municipal para el Estado de Aguascalientes y en el Artículo 50 del Código Municipal de Rincón de Romos, Aguascalientes.

Que se encuentra inscrito en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público mediante el registro federal de contribuyentes con clave **MRR75010157A**

Tiene establecido su domicilio en el Palacio Municipal de Rincón de Romos en calle Hidalgo número 20, zona centro, en el Municipio de Rincón de Romos, Aguascalientes, c.p. 20400

4.- Organización y Objeto Social

- a) Principal actividad económica : Administración Pública municipal en general.
- b) Ejercicio fiscal: El presente ejercicio fiscal comprende del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2019
- c) Régimen jurídico: Personas Morales con Fines no Lucrativos.
- d) Consideraciones fiscales del ente:

Descripción de la Obligación

Declaración informativa anual de retenciones de ISR por sueldos y salarios e ingresos asimilados a salarios

Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios

Entero de retención de ISR por servicios profesionales. MENSUAL

Declaración informativa anual de pagos y retenciones de servicios profesionales. Personas Morales. Impuesto Sobre la Renta

Informativa anual del subsidio para el empleo

Descripción Vencimiento

A más tardar el 15 de febrero del año siguiente

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.

A más tardar el 15 de febrero del año siguiente

A más tardar el 15 de febrero de cada año

e) Estructura organizacional básica.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En lo que respecta al presente inciso, el Municipio de Rincón de Romos, no tiene en sus registros contables Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales sea fideicomitente o fideicomisario.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se informará sobre:

- a) Los Estados Financieros del Municipio de Rincón de Romos, se han elaborado observando las normas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y las disposiciones legales aplicables.
- b) El reconocimiento, valuación y revaluación, se realizó considerando que todos los eventos que afectan económicamente al Ente Público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico al valor económico más objetivo, registrándose en moneda nacional.
- c) Los Estados Financieros del Municipio de Rincón de Romos, fueron preparados en apego a los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

Se informará sobre:

- a) Actualización: No se han aplicado factores de actualización, para efectos de desincorporación o por el financiamiento de responsabilidades derivadas de pérdidas o destrucción de activos físicos, cuando el valor histórico en libros sea diferente al costo de recuperación o de reposición, la diferencia se registrará como resultado de ingreso o gasto.
- b) Operaciones en el extranjero: No se realizan operaciones en el extranjero y por ende no se tienen efectos en la información financiera gubernamental.

- c) Método de valuación de la inversión en acciones: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se realizaron valuaciones de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.
- d) Método de valuación de inventarios: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se realizaron valuaciones de inventarios y costo de lo vendido.
- e) Beneficios a empleados: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron beneficios a empleados mediante el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gasto tanto de los beneficiarios actuales como futuros.
- f) Provisiones: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron provisiones.
- g) Reservas: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron reservas.
- h) Cambios en políticas Contables: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron políticas contables.
- i) Reclasificaciones: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se registraron reclasificaciones.
- j) Depuración y cancelación de saldos: En las operaciones del Municipio de Rincón de Romos, no se han realizado depuraciones y cancelación de saldos.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario

En el presente apartado, el Municipio de Rincón de Romos, no realiza operaciones en moneda extranjera, por ende no cuenta con protección por riesgo cambiario.

8. Reporte Analítico del Activo

Debe mostrar la siguiente información:

- a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos: Se toman como base las Reglas Específicas del Registro y Valoración del Patrimonio emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), el Municipio de Rincón de Romos, asignó en el apartado del activo no circulante, rubro de bienes muebles e intangibles, la vida útil estimada y los porcentajes de depreciación y amortización propuestos en el documento técnico de referencia.
- b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos: el Municipio de Rincón de Romos, no ha considerado realizar cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.
- c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo: En el periodo que se reporta, el Municipio de Rincón de Romos, no ha realizado capitalización de gastos financieros de investigación y desarrollo.
- d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras: Las inversiones financieras del Municipio de Rincón de Romos, no tienen riesgo por tipo de cambio o por tipo de interés.
- e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad: Los bienes construidos por el Municipio de Rincón de Romos, deben de seguir el mismo principio de adquisición de bienes, incluyendo el valor de los insumos utilizados en su construcción y todos los gastos incurridos hasta instalarlo en el lugar y condiciones que hagan posible su utilización.
- f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo: se informa que no se han presentado circunstancias que afecten el activo.
- g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables: Se informa que no se han presentado desmantelamiento de activos, procedimientos, implicación y efectos contables.
- h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva: Se han establecido diversas disposiciones administrativas y de control como: resguardos individuales, bitácoras de uso, diagnósticos preventivos y/o correctivos.

Adicionalmente, se incluyen las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

Nombre	Importe al inicio del Ejercicio	Importe al cierre del periodo	Variación
Inversiones Financieras a corto plazo	\$4,090,164	\$5,319,416	\$1,229,252

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos

El Municipio de Rincón de Romos, a la fecha de las presentes notas no tiene registros contables de Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

10. Reporte de la Recaudación

MUNICIPIO DE RINCÓN DE ROMOS

ANÁLISIS DE LOS INGRESOS AL 30 DE JUNIO DE 2019

Fuente de Ingresos	Ley de Ingresos Estimada	Ley de Ingresos Modificada	Ingresos Devengados	Ingresos Recaudados
11.00 IMPUESTOS SOBRE LOS INGRESOS	\$102,138.00	\$102,138.00	\$3,632.48	\$3,632.48
Sobre Diversiones y Espectáculos	\$102,138.00	\$102,138.00	\$3,632.48	\$3,632.48
Espectáculos Públicos	\$102,138.00	\$102,138.00	\$3,632.48	\$3,632.48
12.00 IMPUESTOS SOBRE EL PATRIMONIO	\$5,625,884.97	\$5,625,884.97	\$6,172,349.92	\$6,172,349.92
Impuesto a la Propiedad Raíz	\$5,625,884.97	\$5,625,884.97	\$6,172,349.92	\$6,172,349.92
Predio Urbano	\$3,954,826.72	\$3,954,826.72	\$4,286,523.96	\$4,286,523.96
Predio Rustico	\$1,671,058.25	\$1,671,058.25	\$705,125.34	\$705,125.34
Predio Suburbano	\$0.00	\$0.00	\$1,180,700.62	\$1,180,700.62
13.00 IMPUESTOS SOBRE LA PRODUCCIÓN, EL CONSUMO Y LAS TRANSACCIONES	\$5,303,469.00	\$5,303,469.00	\$1,639,552.72	\$1,639,552.72
Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles (ISABI)	\$5,303,469.00	\$5,303,469.00	\$1,639,552.72	\$1,639,552.72
17.00 ACCESORIOS DE IMPUESTOS	\$1,010,181.00	\$1,010,181.00	\$1,344,626.30	\$1,344,626.30
Recargos del Impuesto Sobre Adquisición de Inmuebles	\$1,010,181.00	\$1,010,181.00	\$495,518.96	\$495,518.96
Recargos del Impuesto Predial	\$0.00	\$0.00	\$796,017.84	\$796,017.84
Traslado de Dominio y/o Aclarativo	\$0.00	\$0.00	\$53,089.50	\$53,089.50
19.00 IMPUESTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$1,296,947.00	\$1,296,947.00	\$314,486.36	\$314,486.36
Rezago de Impuesto Predial	\$1,296,947.00	\$1,296,947.00	\$314,486.36	\$314,486.36
39.00 CONTRIBUCIONES DE MEJORAS NO COMPRENDIDAS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADAS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACIÓN O PAGO	\$30,971.64	\$30,971.64	\$0.00	\$0.00
Contribuciones de mejora	\$30,971.64	\$30,971.64	\$0.00	\$0.00

41.00	DERECHOS POR EL USO, GOCE, APROVECHAMIENTO O EXPLOTACIÓN DE BIENES DE DOMINIO PÚBLICO	\$783,051.01	\$783,051.01	\$317,776.05	\$317,776.05
	DE LOS PARQUES RECREATIVOS Y CENTROS DEL DEPORTE	\$110,688.46	\$110,688.46	\$73,899.00	\$73,899.00
	Unidad Deportiva Miguel Hidalgo	\$85,539.67	\$85,539.67	\$14,782.00	\$14,782.00
	Parque Infantil Zuno Echeverría	\$13,779.14	\$13,779.14	\$55,500.00	\$55,500.00
	Centro Recreativo Alameda	\$11,369.65	\$11,369.65	\$3,617.00	\$3,617.00
	DE LOS DERECHOS DE OCUPACION EN LA VIA PUBLICA	\$672,362.55	\$672,362.55	\$243,877.05	\$243,877.05
	Tianguis	\$79,122.66	\$79,122.66	\$97,886.00	\$97,886.00
	Tianguis Dominical	\$76,977.58	\$76,977.58	\$97,886.00	\$97,886.00
	Tianguis de Día de Muertos	\$2,145.08	\$2,145.08	\$0.00	\$0.00
	Ambulantes	\$593,239.89	\$593,239.89	\$145,991.05	\$145,991.05
	Fijos	\$298.05	\$298.05	\$0.00	\$0.00
	Semi-Fijos	\$592,941.84	\$592,941.84	\$145,991.05	\$145,991.05
43.00	DERECHOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS	\$9,895,042.01	\$9,895,042.01	\$5,410,711.14	\$5,410,711.14
	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN MATERIA DE DESARROLLO URBANO	\$269,977.00	\$269,977.00	\$19,488.00	\$19,488.00
	Numero Oficial	\$51,736.28	\$51,736.28	\$19,488.00	\$19,488.00
	4.5 al Millar Descontada a Contratistas	\$218,240.72	\$218,240.72	\$0.00	\$0.00
	POR LOS SERVICIOS RELATIVOS A LA CONTRUCCION	\$886,456.00	\$886,456.00	\$305,577.58	\$305,577.58
	Lic. de Constr. Reconstr. y/o Ampliacion	\$850,696.50	\$850,696.50	\$259,405.10	\$259,405.10
	Cartel de Aviso de Lic. de Construccion	\$1,383.29	\$1,383.29	\$0.00	\$0.00
	Permiso de Demolicion	\$7,466.36	\$7,466.36	\$4,482.00	\$4,482.00
	Obstruccion de la Via Publica	\$4,457.27	\$4,457.27	\$30,629.52	\$30,629.52
	Autor. para Romp. Pavimento Banq. o Mach	\$19,473.27	\$19,473.27	\$9,649.76	\$9,649.76
	Reparacion de Pavimento	\$1,909.81	\$1,909.81	\$1,411.20	\$1,411.20
	Autorizacion para Const. Infraest. Subte	\$1,069.50	\$1,069.50	\$0.00	\$0.00
	POR LOS SERVICIOS DE COMPATIBILIDAD URBANISTICA Y FISIONOMIA URBANA	\$1,721,491.00	\$1,721,491.00	\$289,493.72	\$289,493.72
	Expedicion de Constancias	\$1,643,345.05	\$1,643,345.05	\$256,378.72	\$256,378.72
	De Uso de Suelo	\$3,206.95	\$3,206.95	\$834.46	\$834.46
	Alineamiento	\$641,664.66	\$641,664.66	\$189,918.08	\$189,918.08
	Compatibilidad Urbanistica	\$988,499.30	\$988,499.30	\$63,441.18	\$63,441.18
	Formato Único de Apertura	\$9,974.14	\$9,974.14	\$2,185.00	\$2,185.00
	Ingreso de Tramite en Ventanilla Unica	\$78,145.95	\$78,145.95	\$33,115.00	\$33,115.00
	POR LOS SERVICIOS DE SUBDIVISION, FUSION Y RELOTIFICACION	\$107,942.00	\$107,942.00	\$53,947.08	\$53,947.08
	Subdivision	\$105,324.40	\$105,324.40	\$51,707.32	\$51,707.32
	Fusion	\$2,617.60	\$2,617.60	\$2,239.76	\$2,239.76
	POR LOS SERVICIOS FORESTALES	\$61,016.00	\$61,016.00	\$47,555.00	\$47,555.00
	Licencia de Derribo o Poda de Arboles	\$61,016.00	\$61,016.00	\$47,555.00	\$47,555.00
	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN EL SISTEMA MUNICIPAL DIF	\$1,022,483.00	\$1,022,483.00	\$541,327.33	\$541,327.33
	Terapia de Rehabilitacion	\$114,866.35	\$114,866.35	\$45,975.00	\$45,975.00
	Platicas Prematrimoniales	\$13,325.85	\$13,325.85	\$8,696.00	\$8,696.00
	Guarderia a Particulares	\$748,932.28	\$748,932.28	\$273,572.17	\$273,572.17
	Lactantes y Maternal	\$329,604.92	\$329,604.92	\$114,843.00	\$114,843.00
	Preescolar	\$417,866.08	\$417,866.08	\$151,694.00	\$151,694.00
	Inscripcion Lactantes Materna y Preescolar	\$1,187.69	\$1,187.69	\$5,979.00	\$5,979.00
	Recargos por pago extemporaneo	\$273.59	\$273.59	\$1,056.17	\$1,056.17
	Guarderia a Trabajadores del ISSSTE	\$145,358.52	\$145,358.52	\$213,084.16	\$213,084.16
	Lactantes y Maternal	\$145,358.52	\$145,358.52	\$213,084.16	\$213,084.16
	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN PANTEONES	\$920,985.01	\$920,985.01	\$640,815.39	\$640,815.39
	Concesion de Uso de Fosa en Panteon Cabecer	\$652,568.97	\$652,568.97	\$323,961.38	\$323,961.38
	Concesion de Fosa Cabecera Municipal	\$580,673.00	\$580,673.00	\$299,991.38	\$299,991.38
	Concesion de Terreno Cabecera Municipal	\$71,895.97	\$71,895.97	\$23,970.00	\$23,970.00
	Concesion de Uso de Fosa en Panteon Tipo Americano	\$205,225.11	\$205,225.11	\$231,020.13	\$231,020.13
	Concesion de Fosa Tipo Americano	\$205,225.11	\$205,225.11	\$231,020.13	\$231,020.13
	Concesion de Uso de Fosa en Panteones en Delegaciones	\$0.00	\$0.00	\$38,816.88	\$38,816.88
	Concesion de Terreno Delegaciones	\$0.00	\$0.00	\$38,816.88	\$38,816.88
	Concesion de Gaveta en Cabecera Municipal	\$0.00	\$0.00	\$3,000.00	\$3,000.00
	Servicio de Inhumacion y Exhumacion	\$59,332.86	\$59,332.86	\$42,859.00	\$42,859.00
	Autorizacion de Derechos de Traslado	\$1,170.09	\$1,170.09	\$1,158.00	\$1,158.00
	Mantenimiento de Areas Comunes	\$2,687.98	\$2,687.98	\$0.00	\$0.00
	POR LOS SERVICIOS PRESTADOS EN LA CASA DE MATANZA MUNICIPAL (RASTRO)	\$291,333.00	\$291,333.00	\$76,506.00	\$76,506.00
	Servicio de Sacrificio de Animales	\$188,274.02	\$188,274.02	\$53,448.00	\$53,448.00
	Derechos de Uso de Instalaciones en Casa de Matanza	\$103,058.98	\$103,058.98	\$23,058.00	\$23,058.00
	POR LOS DERECHOS DE ALUMBRADO PUBLICO	\$4,613,359.00	\$4,613,359.00	\$3,436,001.04	\$3,436,001.04
	Derechos de Alumbrado Publico (DAP)	\$4,613,359.00	\$4,613,359.00	\$3,436,001.04	\$3,436,001.04
44.00	OTROS DERECHOS	\$3,303,142.00	\$3,303,142.00	\$2,875,881.92	\$2,875,881.92
	POR EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIAS	\$2,270,057.00	\$2,270,057.00	\$1,862,054.00	\$1,862,054.00
	Expedicion Inicial Licencia Reglamentada	\$293,105.35	\$293,105.35	\$141,856.00	\$141,856.00
	Refrendo Anual Licencia Reglamentada	\$1,845,751.59	\$1,845,751.59	\$1,664,006.00	\$1,664,006.00
	Cesion de Derechos	\$62,230.93	\$62,230.93	\$36,134.00	\$36,134.00
	Permiso para Evento Privado	\$28,024.33	\$28,024.33	\$10,568.00	\$10,568.00
	Evento Particular en Cabecera Municipal	\$19,136.85	\$19,136.85	\$8,948.00	\$8,948.00
	Evento Particular Delegaciones	\$6,494.34	\$6,494.34	\$0.00	\$0.00
	Evento Particular en Comisarias	\$2,393.14	\$2,393.14	\$1,620.00	\$1,620.00
	Reposicion de Licencia Comercial	\$21,896.81	\$21,896.81	\$8,890.00	\$8,890.00
	Extension de horario	\$19,047.99	\$19,047.99	\$600.00	\$600.00
	POR EXPEDICION INICIAL O REFRENDO DE LICENCIA COMERCIAL	\$733,682.00	\$733,682.00	\$824,154.92	\$824,154.92
	Expedicion Inicial Lic. Comercial	\$242,353.53	\$242,353.53	\$81,401.00	\$81,401.00
	Refrendo Anual de Lic. Comercial	\$441,536.71	\$441,536.71	\$740,929.92	\$740,929.92
	Permisos temporales de venta de bebidas alcoholicas	\$49,791.76	\$49,791.76	\$1,824.00	\$1,824.00
	DERECHOS POR EXPEDICION DE CERTIFICADOS, CERTIFICACIONES, LEGALIZACIONES, ACTAS, BASES DE LICITACION Y COPIAS DE DOCUMENTOS	\$297,554.00	\$297,554.00	\$189,222.00	\$189,222.00
	Exp. de Certificados o Constancias Si/Doc	\$79,871.00	\$79,871.00	\$58,955.00	\$58,955.00
	Legalizaciones de Firmas	\$2,801.61	\$2,801.61	\$0.00	\$0.00
	Copias Certificadas	\$366.71	\$366.71	\$208.00	\$208.00
	Certificadode Identidad	\$8,411.14	\$8,411.14	\$1,400.00	\$1,400.00
	Expedicion de Constancias de no Antecedentes Policiacos	\$2,901.19	\$2,901.19	\$448.00	\$448.00
	Constancia de Residencia	\$2,411.01	\$2,411.01	\$5,712.00	\$5,712.00
	Busqueda de Documentos	\$841.11	\$841.11	\$520.00	\$520.00
	Certificado de No Adeudo al Municipio	\$3,149.07	\$3,149.07	\$1,512.00	\$1,512.00
	Copias Simples sobre Documentos Archivo Municipal	\$764.99	\$764.99	\$1,800.00	\$1,800.00
	Dictamen de Factibilidad de Lic Comercio	\$113.26	\$113.26	\$11,025.00	\$11,025.00
	Planos Impresos en Protr	\$155.97	\$155.97	\$0.00	\$0.00
	Por Reexp. de Titulo de Propiedad en Pan	\$11,348.54	\$11,348.54	\$4,730.00	\$4,730.00

	Por Registro de Fierro de Herrar	\$23,774.00	\$23,774.00	\$9,060.00	\$9,060.00
	Pase de Ganado por Cabeza	\$37,669.09	\$37,669.09	\$45,045.00	\$45,045.00
	Costos de Base de Licitacion de Obra Pub	\$68,059.67	\$68,059.67	\$43,485.00	\$43,485.00
	Licitacion por Invitacion	\$68,059.67	\$68,059.67	\$43,485.00	\$43,485.00
	Avaluo Comercial	\$54,915.64	\$54,915.64	\$5,322.00	\$5,322.00
	ANUNCIOS Y FISONOMIA URBANA	\$1,849.00	\$1,849.00	\$451.00	\$451.00
	Temporales	\$1,849.00	\$1,849.00	\$451.00	\$451.00
	Put...idad Sonora	\$1,849.00	\$1,849.00	\$451.00	\$451.00
45.00	ACCESORIOS DE DERECHOS	\$175,493.00	\$175,493.00	\$306,448.46	\$306,448.46
	Recargos de Licencia Reglamentada y Comercial	\$154,466.75	\$154,466.75	\$220,595.34	\$220,595.34
	Recargos por Registro o Refrendo de Fierro	\$2,985.75	\$2,985.75	\$16,876.13	\$16,876.13
	Recargos de Mantenimiento de Panteon	\$1,939.30	\$1,939.30	\$0.00	\$0.00
	Recargos por Concesion de Fosas en Panteon	\$16,101.20	\$16,101.20	\$68,976.99	\$68,976.99
49.00	DERECHOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$155,473.36	\$155,473.36	\$326,663.95	\$326,663.95
	Rezago de Licencia Comercial	\$29,947.50	\$29,947.50	\$116,670.39	\$116,670.39
	Rezago de Fierro de Herrar	\$1,719.99	\$1,719.99	\$8,932.20	\$8,932.20
	Rezago de Licencias Reglamentadas	\$123,805.87	\$123,805.87	\$201,061.36	\$201,061.36
51.00	PRODUCTOS	\$370,480.36	\$370,480.36	\$170,630.10	\$170,630.10
	ARRENDAMIENTO DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES	\$370,480.36	\$370,480.36	\$170,630.10	\$170,630.10
	BIENES INMUEBLES	\$363,805.57	\$363,805.57	\$170,630.10	\$170,630.10
	Pilas del Mercado	\$94,752.31	\$94,752.31	\$32,323.67	\$32,323.67
	Locales del Mercado	\$238,498.07	\$238,498.07	\$130,638.43	\$130,638.43
	Poliforum Municipal	\$18,828.77	\$18,828.77	\$0.00	\$0.00
	Arrendamiento de Auditorios	\$4,413.17	\$4,413.17	\$0.00	\$0.00
	Baños del Mercado	\$7,313.25	\$7,313.25	\$7,668.00	\$7,668.00
	BIENES MUEBLES	\$6,674.79	\$6,674.79	\$0.00	\$0.00
	Renta de Retroexcavadora	\$6,674.79	\$6,674.79	\$0.00	\$0.00
59.00	PRODUCTOS NO COMPRENDIDOS EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, CAUSADOS EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES PENDIENTES DE LIQUIDACION O PAGO	\$169.65	\$169.65	\$2,879.19	\$2,879.19
	Recargos en Renta de bienes inmuebles	\$169.65	\$169.65	\$2,879.19	\$2,879.19
61.00	APROVECHAMIENTOS	\$1,577,425.18	\$1,577,425.18	\$956,428.27	\$956,428.27
61-02	MULTAS	\$1,561,675.18	\$1,561,675.18	\$956,427.88	\$956,427.88
	Multa por Incumplimiento de Obligaciones	\$50,109.46	\$50,109.46	\$675.92	\$675.92
	Multa por Registro Extemporaneo 5% Valor Catastral	\$6,832.22	\$6,832.22	\$16,012.22	\$16,012.22
	Infracciones Viales	\$997,039.50	\$997,039.50	\$572,057.70	\$572,057.70
	Infraccion por alcoholimetro	\$59,259.20	\$59,259.20	\$48,499.96	\$48,499.96
	Multas Impuestas por Seguridad Publica	\$226,686.16	\$226,686.16	\$166,215.68	\$166,215.68
	Multas por Daños en Via Publica	\$2,624.43	\$2,624.43	\$0.00	\$0.00
	Servicio de Grua y Pension	\$208,377.95	\$208,377.95	\$149,886.00	\$149,886.00
	Multas por infracción al Reglamento de Bebidas Alcoholicas	\$10,746.26	\$10,746.26	\$3,080.40	\$3,080.40
61-09	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$15,750.00	\$15,750.00	\$0.39	\$0.39
	OTROS APROVECHAMIENTOS	\$15,750.00	\$15,750.00	\$0.39	\$0.39
63.00	ACCESORIOS DE APROVECHAMIENTOS	\$29,788.82	\$29,788.82	\$128.88	\$128.88
	Recargos por Convenio Artículo 13 de la LIMRR	\$29,788.82	\$29,788.82	\$128.88	\$128.88
79.00	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS	\$0.00	\$0.00	\$286,400.08	\$286,400.08
79-01	INTERESES GANADOS DE TÍTULOS, VALORES Y DEMÁS INSTRUMENTOS FINANCIEROS	\$0.00	\$0.00	\$218,613.82	\$218,613.82
	Cuenta 0195462223	\$0.00	\$0.00	\$5,913.82	\$5,913.82
	Cta 0199522263 contingencias economicas	\$0.00	\$0.00	\$0.28	\$0.28
	Cta 0896795905 f. resarcitorio	\$0.00	\$0.00	\$13.85	\$13.85
	Cta 0896795914 FEFHM	\$0.00	\$0.00	\$143.28	\$143.28
	PROG ALIM 0896795893	\$0.00	\$0.00	\$40.43	\$40.43
	0199508171 Caminos por la Igualdad	\$0.00	\$0.00	\$0.97	\$0.97
	Cta 0416830758 (F-IV 2016)	\$0.00	\$0.00	\$606.78	\$606.78
	Cta 0420468060 Directo Municipal 2016	\$0.00	\$0.00	\$497.93	\$497.93
	Cta 0111793918 (Hábitat 2018)	\$0.00	\$0.00	\$35.04	\$35.04
	Cta 0475868521 Fondo IV 2017	\$0.00	\$0.00	\$293.44	\$293.44
	Cta 0487800403 Directo Municipal 2017	\$0.00	\$0.00	\$776.52	\$776.52
	Cuenta de Inversion 0503334370 Directo 2016	\$0.00	\$0.00	\$175,284.62	\$175,284.62
	0591987265 FONDO IV 2018	\$0.00	\$0.00	\$887.82	\$887.82
	Cta 0592447234 F Resarcitorio	\$0.00	\$0.00	\$1,258.42	\$1,258.42
	Cta 0111209833 F III 2018	\$0.00	\$0.00	\$1.70	\$1.70
	Cta 0592408039 Directo Municipal 2018	\$0.00	\$0.00	\$17,082.74	\$17,082.74
	Cta 0111214969 (05 al Millar 2017)	\$0.00	\$0.00	\$3.73	\$3.73
	Cta 0111791680 (Fofin 2018-A)	\$0.00	\$0.00	\$34.99	\$34.99
	Cta 0111793896 (Rescate 2018)	\$0.00	\$0.00	\$3.40	\$3.40
	cTA 0112139413 3x1 Construc Techumbre Plaza Cívica E.P. Ricardo Flores Magón	\$0.00	\$0.00	\$2.27	\$2.27
	cTA 0112139308 3x1 Construcc Techumbre San Juan de la Natura	\$0.00	\$0.00	\$3.00	\$3.00
	Cta 0112139367 Constr de Tech en California	\$0.00	\$0.00	\$0.97	\$0.97
	Cta 0112139405 Constr Tech estacion Rincón	\$0.00	\$0.00	\$1.82	\$1.82
	Cta 0112139170 3X1 Construcc Tech Escaleras	\$0.00	\$0.00	\$1.15	\$1.15
	Cta 0112139251 3X1 Constr Tech Col 16 de Set	\$0.00	\$0.00	\$0.45	\$0.45
	Cta 0112139235 3x1 Constr de Tech Puerta del Muerto	\$0.00	\$0.00	\$2.99	\$2.99
	Cta 0112139162 3X1 Constr Velaria Col Santa Cruz	\$0.00	\$0.00	\$7.88	\$7.88
	cTA 0112139340 3X1 Constr Tech El Bajo	\$0.00	\$0.00	\$0.94	\$0.94
	Cta 0112269775 (Prodere 2018-C)	\$0.00	\$0.00	\$7.39	\$7.39
	Cta 0112269767 (Fofin 2018-B)	\$0.00	\$0.00	\$54.96	\$54.96
	1043545956 DIR. MUNICIPAL 2019	\$0.00	\$0.00	\$10,099.33	\$10,099.33
	1041351162 F IV 2019	\$0.00	\$0.00	\$4,692.58	\$4,692.58
	cTA 0112624044 (FAISE 2018)	\$0.00	\$0.00	\$0.01	\$0.01
	Cta 0112538164 (Fondo III)	\$0.00	\$0.00	\$858.32	\$858.32
79-02	OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS	\$0.00	\$0.00	\$67,786.26	\$67,786.26
	Torneo de Semana Santa	\$0.00	\$0.00	\$30,000.00	\$30,000.00
	Otros Ingresos y Beneficios Varios	\$0.00	\$0.00	\$37,786.26	\$37,786.26
81.00	PARTICIPACIONES	\$96,312,000.00	\$96,470,022.00	\$53,903,593.00	\$53,903,593.00
	Fondo General de Participaciones	\$55,983,000.00	\$55,983,000.00	\$28,437,126.00	\$28,437,126.00
	Fondo de Fomento Municipal	\$23,390,000.00	\$23,390,000.00	\$14,152,717.00	\$14,152,717.00
	Impuesto Especial Sobre Produccion y Servicios	\$1,362,000.00	\$1,362,000.00	\$974,312.00	\$974,312.00
	Tenencia	\$25,000.00	\$25,000.00	\$21,498.00	\$21,498.00
	Impuesto sobre Automoviles Nuevos	\$1,496,000.00	\$1,496,000.00	\$905,062.00	\$905,062.00
	Fondo de Fiscalizacion	\$2,741,000.00	\$2,741,000.00	\$1,535,870.00	\$1,535,870.00

Impuesto al Diesel y Gasolina	\$2,188,000.00	\$2,188,000.00	\$820,295.00	\$820,295.00
Fondo Resarcitorio	\$3,499,000.00	\$3,499,000.00	\$1,793,417.00	\$1,793,417.00
Fondo Especial para el Fortalecimiento de las Haciendas Municipales	\$24,000.00	\$24,000.00	\$20,100.00	\$20,100.00
Impuesto sobre la venta final de bebidas con contenido alcohólico	\$180,000.00	\$180,000.00	\$97,242.00	\$97,242.00
Impuesto Sobre la Renta Participable	\$5,424,000.00	\$7,582,022.00	\$5,145,954.00	\$5,145,954.00
82.00 APORTACIONES	\$56,975,077.00	\$63,249,272.00	\$34,293,203.00	\$34,293,203.00
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAIS)	\$23,478,077.00	\$26,685,670.00	\$16,011,402.00	\$16,011,402.00
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales	\$33,497,000.00	\$36,563,602.00	\$18,281,801.00	\$18,281,801.00
Total	\$182,946,734.00	\$191,378,951.00	\$108,325,391.82	\$108,325,391.82

Nota: La Ley de Ingresos Modificada contempla las adecuaciones de Fondo III y Fondo IV

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos Del 1 de Enero al 30 de Junio de 2019

Denominación de las Deudas	Moneda de Contratación	Institución o País Acreedor	Saldo Inicial del Periodo	Saldo Final del Periodo
DEUDA PÚBLICA				
Corto Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internaciona	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Corto Plazo			0	0
Largo Plazo				
Deuda Interna				
Instituciones de Crédito	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Deuda Externa				
Organismos Financieros Internaciona	Peso	México	0	0
Deuda Bilateral	Peso	México	0	0
Títulos y Valores	Peso	México	0	0
Arrendamientos Financieros	Peso	México	0	0
Subtotal a Largo Plazo			0	0
Otros Pasivos	Peso	México	56,974,871	53,383,019
Total Deuda y Otros Pasivos			56,974,871	53,383,019

12. Calificaciones otorgadas

A la fecha de las presentes notas, el Municipio de Rincón de Romos no ha realizado alguna transacción que esté sujeto a una calificación crediticia.

13. Proceso de Mejora

Se informará de:

- Principales Políticas de control interno: En el área de Contraloría se tienen avances de las políticas de Control Interno basado en el modelo (COSO), así como los siguientes: Lineamiento del fono de Gestión Social, Manual para el Manejo de fondos revolventes, Reglas de carácter para la aplicación de Subsidios, Norma para el Manejo y Control de los Viáticos o Gastos de Viaje
- Medidas de desempeño financiero, metas y alcance: El Municipio de Rincón de Romos tiene como meta y alcance la aplicación del Ejercicio del presupuesto con eficacia y eficiencia.

14. Información por Segmentos

En referencia a este apartado el Municipio de Rincón de Romos, hace mención que no considera necesario revelar la información financiera de manera segmentada debido a la diversidad de actividades y operaciones que se realizan.

15. Eventos Posteriores al Cierre

El Municipio de Rincón de Romos, no ha registrado Eventos Posteriores al Cierre del ejercicio 2018.

16. Partes Relacionadas

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

El Municipio de Rincón de Romos, presenta su información Contable firmada en cada página de la misma e incluye al final la siguiente leyenda: "Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor". Lo anterior, no será aplicable para la información contable consolidada.

FRANCISCO JAVIER RIVERA LUÉVANO
PRESIDENTE MUNICIPAL DE RINCÓN DE ROMOS

DELIA MARGARITA PADILLA GUARDADO
TESORERA MUNICIPAL